



Número de oficio: DPPS/SSM/PAV/00745/2024

Asunto: Entrega de información

Mérida, Yucatán a 18 de julio de 2024

**Unidad de Transparencia  
de los Servicios de Salud de Yucatán.  
PRESENTE**

En respuesta al oficio **SSY/DA/UT/266/2024**, de acceso a la información pública marcada con el número de folio 310572324000257 por medio de la cual se solicita:

“28) En el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y junio de 2024 qué acciones ha emprendido esta institución para garantizar que el personal de salud adscrito a las instituciones de salud públicas garantizar que no se envíen avisos o notificaciones a la Fiscalía por abortos autoprocuroados o consentidos de acuerdo con los criterios que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desarrolló en la Acción de inconstitucionalidad 148/2017 sobre el respeto del derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes. o Adjuntar evidencia.”

Cabe mencionar que la información proporcionada consta en los archivos del Departamento de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, de la Subdirección de Salud Mental.

Ante ello le brindamos la siguiente información correspondiente:

Se han realizado varias acciones durante el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y junio de 2024 como:

**Capacitaciones**

Se ha buscado sensibilizar la personal mediante capacitaciones tanto al personal de salud d ellos servicios de salud como de otras instancias de salud y gubernamentales. A continuación, se enlistan algunas capacitaciones que se otorgaron con estas temáticas:

Año	Nombre del curso			
	Aspectos generales del aborto seguro	Aspectos técnicos del aborto seguro	Atención Integral de Mujeres en Situación de Aborto	“Autonomía Reproductiva, Aborto y Estigma”.
2021	0	0	0	0
2022	1	1	1	0
2023	0	0	0	2
2024	0	0	0	0



### Mesa interinstitucional

En estas reuniones de la mesa se solicita el apoyo a las instancias gubernamentales y de sociedad civil la promoción de los servicios de aborto seguro, como de sensibilización y de capacitación, así como los procedimientos de referencia, atención y seguimiento de los casos de aborto seguro.

En el periodo solicitado se realizaron 4 reuniones en las que se tocaron esos temas en específico.

### Materiales informativos

- Se diseñaron carteles, carpetas, rotafolios, trípticos dirigidos para el personal de salud para dar a conocer desde el concepto del aborto seguro, el servicio de aborto seguro y las acciones de inconstitucionalidad 148/2017 sobre el respeto del derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes sobre la continuidad de su embarazo.

### Supervisiones

La realización de supervisiones periódicamente a los hospitales con cédulas dirigidas a revisar procesos, procedimientos de atención, referencia y seguimiento para buscar garantizar que el personal médico realice los procedimientos de acuerdo a normatividad a lineamientos y conforme a derechos.

- Durante todo el 2021 se realizaron 7 supervisiones a los siete hospitales del estado de Yucatán, los cuales son: Hospital General Agustín O'Horán, Hospital Materno infantil, Hospital General de Valladolid, Hospital San Carlos de Tizimín, Hospital General de Tekax, Hospital Comunitario de Ticul y Hospital Comunitario de Peto.

- En el 2022 se realizaron 4 supervisiones a los siguientes hospitales del estado: Hospital general Agustín O'Horán, Hospital General Valladolid, Hospital comunitario de Peto y el Servicio de Aborto Seguro (SAS) del Hospital General Agustín O'Horán.

Por último, se informa que dicha información ha sido enviada vía electrónico en versión pública al correo [transparencia@ssy.gob.mx](mailto:transparencia@ssy.gob.mx).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

  
**Dr. Carlos Isaac Hernández Fuentes**

Director de Prevención y Protección de la Salud  
de los Servicios de Salud de Yucatán

C.c.p. Archivo

CIHF/ MRM / GSF/ mevb

